

Pasaje, 03 de abril del 2014.

**Ingeniero**

**OMAR JIMMY ARIAS FERNANDEZ**

**Presente.-**

De mis consideraciones:

Con el presente me permito hacerle conocer que la Junta Universal de Socios de la Compañía ATOMIZACION AGRICOLA ORENSE AGRORENSE CIA. LTDA., celebrada el día 02 de abril del 2014, los socios han designado a usted GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo de DOS AÑOS, contados a partir de la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro de la Propiedad del cantón Pasaje, con todas las atribuciones y deberes establecidos en los artículos Vigésimo Cuarto y Vigésimo Quinto del Estatuto Social de la Empresa debiendo ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

La Compañía ATOMIZACION AGRICOLA ORENSE AGRORENSE CIA LTDA., se Constituyó, mediante Escritura Pública celebrada en la ciudad de Pasaje, el 10 de julio del año 2000, ante el Notario Primero del Cantón Pasaje, Dr. Víctor Guzmán Z. inscrita en el Libro del Registro Mercantil a cargo del Registrador de la Propiedad del Cantón Pasaje, con el No. 43 el 1 de agosto del año 2000.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes

Atentamente,

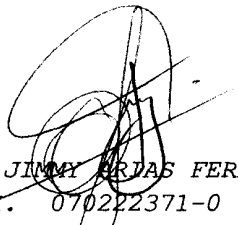


ALICIA JUDITH ANDRADE.

PRESIDENTA

**RAZON:** Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL de la Compañía ATOMIZACION AGRICOLA ORENSE AGRORENSE CIA. LTDA.**

Pasaje, 03 de abril del 2014.



ING. OMAR JIMMY ARIAS FERNANDEZ

C.I. 070222371-0

Dirección: San Martín y Avda. Quito esquina.



**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PASAJE**

Dir. Ochoa León entre Bolívar y Azuay

CUALQUIER ENMIENDADURA O ALTERACION INVALIDA EL DOCUMENTO Y EXIME DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE

*FICO: Que el presente NOMBRAMIENTO, queda inscrito en el REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS con el # 47 y anotado en el Repertorio bajo el # 245; con fecha de hoy.- Pasaje, a 22 de julio del 2014.-*

*Diana Preciado Cedillo*



Abg. Diana Preciado Cedillo  
REGISTRADORA MUNICIPAL  
DE LA PROPIEDAD DEL  
CANTÓN PASAJE

Rev. y tip. por: aux.  
*Ing. Angélica Andrade*

